

En Plasencia: Un mes.	0 40 pesetas.
Fuera de Plasencia trimestre. . .	1 50 id.
Número suelto	0 10 cts.
Comunicados y Anuncios; precios convencionales.	

Toda la correspondencia á la Administración,
MARQUÉS DE LA CONSTANCIA, 17, BAJO.

No se devuelven los originales.

Domingo 10 de Julio de 1904

EL CONFLICTO DEL AGUA

I

El elemento más necesario para la vida del hombre y por ende para la vida de las poblaciones es el agua; sin agua no es posible la vida, y por eso vemos que desde la época antigua, los fundadores de pueblos los asentaban en las márgenes de los ríos, siempre que exigencias de otra índole no se lo impedían.

Es necesaria el agua para la alimentación del hombre y de los ganados, para la limpieza de las ropas y para la higiene ó limpieza de los individuos; es igualmente precisa para las industrias grandes ó pequeñas, y en una palabra el agua es la vida.

Plasencia, todos lo saben, tiene menos agua de la que necesita; díganlo sino esas fuentes públicas en las que esperan constantemente el turno centenares de cántaros que indican la sed de todas las viviendas, y que nos resentan á la vista de los forasteros como un pueblo que abandona sus más perentorias necesidades.

Además de la cantidad es importantísimo atender á la calidad de tan precioso líquido, si se ha de destinar á la bebida, pues como dice un notable higienista el agua es un arma de dos filos, si es buena es el regulador y el auxiliar de la vida humana, si es mala, se convierte en el agente secreto de todas las enfermedades.

Las condiciones del agua que beben la mayoría de los placentinos son malísimas; la cañería deteriorada y abierta en gran parte de su estension, hace que el agua se llene de materias orgánicas de toda clase, vegetales y animales, que al descomponerse en el seno de ella, la inficionan y la hacen inútil para la bebida.

Consecuencia de la mala calidad del agua son las innumerables enfermedades del aparato digestivo que aquí se padecen, especialmente en esta época de verano.

Queda pues demostrada la necesidad urgente de proporcionar al pueblo placentino agua en abundancia para todos los usos domésticos y de buena calidad para la bebida.

II

Según trabajos y estudios hechos en los años anteriores, podría conducir la cañería á nuestra ciudad, 120 litros diarios de agua potable para cada habitante, el doble de la cantidad que estiman necesaria nuestras leyes para la higienización de la vida de los pue-

acueducto, en la actualidad es probable que no pase de los diez ó doce litros por habitante los que diariamente entran por la cañería que nos surte.

Esta situación es insostenible, es urgentísimo que el Municipio ponga mano en el problema para resolverlo pronto, si no quiere incurrir en la justa y severa censura de nuestros descendientes, de nuestros propios hijos, que no podrán menos de censurar acremente á los Ayuntamientos de hoy si ven y tocan las terribles consecuencias del abandono en que se viene teniendo el abastecimiento de agua potable á nuestra querida Plasencia. Y ya lo creo que lo verán y lo tocarán, si nosotros no empleamos toda la energía y toda la buena voluntad del hombre que desea cumplir con su deber, aplicandolas al objeto de que tratamos.

Se ha propuesto por algunos placentinos en distintas ocasiones, la construcción de obras parciales, en virtud de las dificultades económicas que pueden presentarse para realizar la obra total.

Sin desconocer ni negar la mejor intención y la más completa buena fé en los autores, es preciso convencerse que no se puede aceptar ninguna proposición de obras parciales; es absolutamente necesario, en la cuestión de las aguas, hacerlo todo, pues haciendo solo parte de las obras precisas, perjudicamos doblemente al pueblo y al Municipio, gastando el dinero de este sin mejorar las condiciones de aquel; sería un acto de tan buena administración como el de aquel iluso que empleó su capital en maquinaria para la industria corchera, en espera de implantar la explotación cuando le tocara la lotería.

Se argüirá que no puede el Ayuntamiento gastar las fuertes sumas necesarias para obra de tanta importancia, y á esto contestaremos que el Municipio placentino puede realizar esas obras con relativo desahogo, y obtener de ellas un aumento bastante grande en sus ingresos actuales.

Construyendo la recogida y canalización del agua procedente de los manantiales que hoy surten á nuestra averiada cañería y de otros próximos que hoy no se recojen, podría conducirse á la población una importantísima cantidad de agua; construyendo dos grandes depósito para almacenar y reposar esas grandes cantidades del precioso líquido, podría instalarse en el segundo depósito una rueda hidráulica que aprovechando la fuerza desarrollada por la enorme masa líquida al pasar del 1.º al 2.º depósito, convirtiera esa fuerza en luz alimentando 500 luces eléctricas para el alumbrado de Plasencia, pe- o so

trata de perjudicar ninguna clase de intereses particulares.

Construyendo la canalización de la ciudad, para llevar agua á todas las casas mediante un cañon relucido, que pudiesen satisfacer cómodamente los pequeños propietarios, convirtiase el abastecimiento de agua en una fuente de ingresos para el municipio; y unidos estos ingresos á la disminución de gastos que el alumbrado propio le habría de proporcionar quedaría esta Corporación en condiciones de holgura tales, que la permitirían saldar en pocos años la enorme deuda que contrajera con las obras.

Para llevar al terreno práctico el pensamiento que acabamos de esponer, se hace preciso que el Ayuntamiento nombre un Ingeniero que estudie el problema, y haga un proyecto y un presupuesto detallado y completo.

Este proyecto y este presupuesto debe abarcar desde el nacimiento de las aguas su recogida y conducción, construcción de los depósitos, implantación de la maquinaria para el reparto del agua potable y completar el alcantarillado para expulsión de las aguas sucias.

Los recursos necesarios para realizar estas obras, cierto es que son grandes, pero puede el Ayuntamiento proporcionárselos, bien encomendando la construcción á una Compañía que fuera explotadora de las aguas, con intervención del Municipio, hasta que este la devolviera el capital empleado; bien por medio de un anticipo de algún Banco ó de otra Sociedad de crédito con las garantías que esta Corporación puede ofrecer; ó bien por medio de una Sociedad de capitales placentinos, lo que sería mejor, pero también parece más difícil.

Los terrenos cultivados en España

Según los datos reunidos por la Dirección general de Agricultura, con vista de las Memorias redactadas por los ingenieros del servicio agronómico provincial, en el año 1900, último á que alcanzan esos trabajos, los terrenos dedicados en toda España al cultivo agrario ascendían próximamente á 20 millones de hectáreas, ó sea dos quintas partes de la superficie total del territorio español.

Estaban destinadas al cultivo de cereales 12.800.500 hectáreas; al de leguminosas 999.500; á viñas 1.450.000; á olivares 1.300.000; á raíces y tubérculos, 860.000 á

frutales diversos, 940; á prados cultivados 250.600, total de terrenos en cultivo 18.595.600 hectáreas.

El terreno de regadio solo es de un millón y cuarto de hectáreas próximamente, incluyendo 340 000 hectáreas que nada más tienen riego eventual.

De Nuestros Corresponsales

Tejeda 4 de Julio de 1904.

Signen trabajando con gran actividad los individuos comisionados en el pueblo de Jarraiz para ver de conseguir la construcción de un ferro carril de vía estrecha que partiendo de dicho pueblo se aproxime al de Pasarón y desde este, se dirija por las inmediaciones de Tejeda ó Arroyomolinos, según las facilidades que estos pueblos ofrezcan, continuando á Malpartida para terminar en la estación del Empalme.

Los veratos ven estanca la su riqueza, y quieren aumentarla, no dudando que para ello son necesarias las vías de comunicación, sin las cuales no aumentará en valor sus productos.

¡Mucho ánimo jarraiceños y no desmayar!

**

En la clase de colorido y composición de la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado, ha obtenido el premio de medalla y extraordinario de 500 pesetas el hijo de Casas del Castañar D. Francisco María Rivera hermano de nuestro buen amigo D. Rufo Martín, Teniente de la Guardia Civil.

Dicho Señor Rivera que ya ha sido premiado varias veces, ganó el año anterior, en concurso la plaza de profesor de dibujo y figuras del círculo industrial de Madrid.

**

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación fecha 10 de Mayo del año actual se crea un nuevo puesto de la Guardia Civil en Garcíaz perteneciente á la 7.^a Compañía de esta Comandancia.

También se ha disuelto por orden superior el puesto de las Casas de D. Antonio, Cabeceza de Linea estableciéndose esta en Montánchez, y el puesto de Villanueva de la Sierra también Cabeceza de Linea se ha trasladado al pueblo del Pozuelo y la Cabeceza de la misma á Montehermoso.

EL CORRESPONSAL.

MILAGROS DE OSMA!

En el mes de Mayo de 1903 tragimos del extranjero 6.896.656 kilos de trigo:

En el mes de Mayo de 1904 hemos comprado 18.209.239 kilos, también de trigo extranjero.

Anumento de un solo mes: 11.312.593 de kilos.

Ese aumento ha sido favorecido por la rebaja arancelaria concedida en la ley Osma, de

Por efecto de esa rebaja, el Tesoro ha perdido 182.092,39 por 2 pesetas ó sean pesetas 364 184,78 en un solo mes.

La nación ha perdido 2.658.458 pesetas, que es el importe de ese aumento de trigo importado, y que necesariamente han de pagarse al extranjero.

Quien dude de estos datos puede ver la Gaceta de 28 de Junio último.

Ahora bien: ¿se ha abaratado el trigo, que era el propósito de Osma? ¡No, señor! No se ha abaratado. Sigue á igual precio, ó más caro que el año anterior, como ya predijo el *Diario Universal* sin aspirar á profeta.

De modo que, gracias á esa ley, hemos logrado este milagroso resultado!

El Tesoro ha perdido 364 184,78 pesetas.

La nación ha perdido 2 658.458 pesetas.

El trigo no se ha abaratado y el pan sigue al mismo precio, y el negocio de la importación de trigos crece y crece.

¡Algunos ganarán con la jugada!

EN EL COLEGIO DE SAN CALIXTO

Sr. Director del Colegio «La Constancia»

Los alumnos de este Colegio, reconocen una vez más los solícitos cuidados que á diario les dispensa, no solamente en lo que se refiere á la parte moral, si que también á la científica y material; confiando en su paternal cariño y con motivo de celebrarse hoy el tercer aniversario de la reserva del Santísimo en nuestra Capilla; y para darle un testimonio cariñoso de el afecto que le profesamos y sentimos de todo corazón los disgustos y sinsabores que ha sufrido durante el tiempo que lleva desempeñando tan dignamente la Dirección de este Colegio; esperando continúe la vida de sacrificios que en provecho nuestro se está imponiendo, seguros de que todos los asilados han de corresponderle con sinceridad y cariño en todo.

POR LO CUAL

Suplicamos confiados en su amabilidad interés á los Sres. Patronos de la Junta, cuyos desvelos nos son harto conocidos, para la siguiente petición (que espontáneamente ha surgido de la Comunidad) con motivo de la sesión de Gramófono que V. nos ha proporcionado hoy; y siendo muchos los días que, por motivos del mal tiempo, tenemos que permanecer en casa aún en los días más clásicos, sin solaz alguno, y careciendo nosotros de recursos puesto que somos pobres para comprar dicho aparato, se nos conceda por dichos Señores la adquisición del mismo para el fin ya expresado.

Esperando de V. se digne concedernos la transmisión de esta; pues así lo pedimos todos, autorizando lo por lo que á nosotros toca con nuestras respectivas firmas.

Plasencia 3 de Julio de 1904.

Signen las firmas de más de sesenta huérfanos.

**

La instancia anterior fué pasada por el

legio, y ésta en sesión del día 6 del actual, acordó acceder á los solicitado por los huérfanos, autorizando al Sr. Director para la adquisición de un gramófono de la mejor clase que se conozca.

Felicitemos á los asilados de La Constancia por la culta distracción que han solicitado y obtenido, á la Junta de Patronos por su acuerdo y al Sr. Director por sus acertadas medidas que van dando los frutos naturales en beneficio de los huérfanos y de su instrucción y educación.

NOTA AGRICOLA

Selección de semillas.

Se acerca la recolección; mejor dicho, se está en plena recolección. Es uno de los momentos más oportunos y más adecuados para ejecutar cierta práctica agrícola de capital importancia y que está en capital abanico. ¿Sabéis cuál es esa práctica? ¡La selección de semillas!

Ha ce algun tiempo, con ocasión del Congreso Agrícola de Segovia, un ingeniero agrónomo muy notable y muy práctico, el Sr. Gacón, recomendaba esta práctica y citaba, entre otros, estos resultados eloquentes que recomiendo al lector.

Longitud media de la espiga con semilla sin selección, centímetros.....	11
Idem id. la misma selección, la.....	22
Número de granos de una espiga sin seleccionar.....	27
Idem id. del mismo trigo con semilla seleccionada.....	47

¿No bastan estos datos para convencer á cualquiera de la influencia decisiva que la selección de semilla tiene en el desarrollo del trigo? ¡Casi se duplica la producción de cada planta!

Pero ya me figuro la pregunta: ¿Cómo hacer sencilla y entre esa selección? ¡Nada más fácil....

Al hacer la siega tomar las mejores espigas, las más onajaladas y llenas, las mejor conformadas. Separad luego de esas espigas los granos del centro, desechando los de los extremos que son menos robustos, que están peor nutridos que tienen menor vigor vegetativo. ¿Es esto difícil? ¡No por cierto! Será algo entretenido pero nada más, y ya se sabe que uno hay atajo sin trabajo.

De esa manera se obtiene una cantidad de semilla selecta; poca cantidad ciertamente; mas estas cosas se comienzan por poco. Conservad esa semilla para sembrarla cuando llegue el momento en un terreno de primera clase, bien labrado, bien limpio, bien abonado. Sembrad ahora con cuidado, con mucho cuidado, dejando entre cada semilla una distancia de 3) á 25 centímetros y los resultados serán admirables. El año próximo se dispondrá de semilla selecta semilla excelente, con poco gasto para aplicarla á siembra ordinaria. ¿Puede imaginarse práctica más sencilla?

Siendo de este modo varias veces se regenerarán algunas variedades de trigo indígena, hoy poco productivas. Como se ve, la selección es bien fácil de hacer, y en cuanto á los resultados, son indudables. Labradores, ¡cuidad un poco más de las semillas!

F. DE CARVIC.

CUENTO EXTREMEÑO

En la huerta

Allí estaba como siempre Martinillo, con

satisfecho cuando su labor miraba, triste y penoso cuando se acordaba de ella.

¿Que quién era ella? Una extremeña robusta de formas, gutapota de cara y rica..... ¡ya lo creo que era rica! Mejor dicho, lo sería con el tiempo cuando el tío Roque el cortijero, su padre, se muriese.

¡Qué locura! Martinillo el huérfano, el recogido del tío Roque, el guardian de la huerta desde pequeño, poner sus ojos tan humildes como hermosos en el ama Lolilla!..

Pero ¿quién sabe! tal vez le quisiera. Y el pobre Martinillo pasaba los días arando la tierra que pagaba el martirio con sabrosos frutos y las noches pensando en su amita a la que siempre ofrecía las primicias de su cultivo.

Con los pies enterrados y el azadón en la mano estaba el rapazuelo, cuando oyó la voz de Lolita que desde la escalinata le llamaba.

Soltó la herramienta, se sacudió las manos, apretóse un poco la encarnada faja y casi temblando de emoción se dirigió a la escalera estrujando con sus claveteados zapatonos la mollida tierra.

—Martinillo ¿cuánto tardas en ir y venir al cortijo del Aguila?

—Muy poco, señorita.

—Bueno; pues ves enseguida y lleva esta carta al señorito Emilio.

—¿...!

—Sí; al señorito Emilio, y le dices que es la reina segunda, la del rosal de pasión!..

Y Lolilla gozosa, sonriente, subió de dos saltos la escalera y penetró en su casa.

II

Es por la tarde. Una tarde del mes de Abril, exuberante de vida y alegría. La Naturaleza, ataviada con sus mejores galas, se muestra esplendida y al ver a aquella luz y a que las flores los pájaros entonan su salvaje concierto y hasta el murmurio del arroyuelo parece que anenta deseoso de tomar parte en tan grandiosa orquesta.

Ante el colorido de aquel cuadro se presente la fecundidad, se adivina la vida.

Por la par luzca vereda que entre los campos serpentea, camina Martinillo. Va triste abatido y lleva una carta muy blanca entre sus negruzcos dedos.

Con mano trémula y mientras dos lagrimones rebeldes surcan sus mejillas, el rapazuelo coge el aldabón del cortijo del Aguila y da dos golpes con igual decisión que un suicida al disparar el arma que ha de matarle.

Aquellos golpes le parten el corazón.....

III

Anocenció hace más de dos horas. La ventana segunda está ya abierta y Lolilla acoma la cabeza entre las enredaderas y los rosales para ver si su amante llega.

Pronto empieza el amoroso coloquio y solo dos testigos tiene aquella escena dulce y ma.

La luna, que envidiosa se oculta algunas veces entre espumosas nubes, y Martinillo, que al á, bajo los naranjos, contempla con verdadero horror el fruto de su servicio.

Y resistió bien poco el bueno del muchacho.

sueños y regar con sus lágrimas la tierra de la huerta...! aquella que le correspondía con sus frutos...! ¡su verdadera novia!...

IV

Y pisando el mollido suelo se alejó Martinillo, dejando sola a la feliz pareja mientras él pensaba a su manera sobre su mala suerte... ¡sí! ¡muy mala! porque no contenta con haberle desgraciado, se complacía en ponerle delante a la felicidad, para aumentar sus cuitas..

—Y ¿no era eso terrible ensañamiento?....

PEDRO SÁNCHEZ OCAÑA.

NOTICIAS

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Badajoz, nuestro buen amigo don Luciano Mateos Cedrún, que era juez de instrucción.

Ascenso tan merecido, no ha de impedir nuestras sinceras felicitaciones al recto funcionario.

La Comisión provincial de Cáceres en reunión del día 30 de Junio último y de conformidad con lo propuesto por el Arquitecto provincial, acordó interinamente aprobar el proyecto y pliego de condiciones económicas y facultativas que obran en la Secretaría de la Corporación y han de servir de base para la adjudicación en pública subasta de las obras de construcción de pavimentos de las salas de San José y de la Concepción del Hospital provincial de Plasencia y reparación de la cubierta del campanario del mismo edificio.

Lo que se hace público conforme a lo prevenido en el artículo 29 de la instrucción de 26 de Abril de 1900, expresando que durante el plazo de diez días podran presentar las reclamaciones que se quieran contra la mencionada subasta, con la advertencia de que pasado dicho plazo no será admitida ninguna de las que se produzcan.

En virtud de denuncia recibida por el señor Alcalde, ordenó el análisis de las gaseosas que se fabrican en esta ciudad por la señora Viuda de Sagrera y por D. Liberto Bravo.

El análisis practicado por un farmacéutico en los días 30 de Junio y 1.º del actual, dió por resultado hallar las gaseosas de la fábrica de la Sra. Viuda de Sagrera dulcificadas con sacarina, materia que está prohibido emplear en las sustancias alimenticias y bebidas por sus propiedades perjudiciales al organismo.

Las gaseosas de la fábrica de D. Liberto Bravo, según el análisis citado no contienen ninguna sustancia nociva, estando dulcificadas con azúcar.

El Sr. Alcalde dió cuenta del informe del perito a la Junta local de Sanidad, esta le recomendó procediera con arreglo a la ley.

En virtud de ello el Sr. Alcalde multó y amonestó a esta fabricante, encareciendo lo grave de la falta si vuelve a poner sacari

Advertimos a nuestros suscritores que el día 31 del actual termina el plazo para proveerse, sin recargo, de las cédulas personales.

La Gaceta del 7 publica un anuncio convocando a oposiciones para cubrir 48 plazas de inspectores de Sanidad.

El plazo que se da es el de dos meses.

Tambien se publica en la Gaceta el reglamento para las oposiciones.

MERCADO DE GRANO EN PLASENCIA

Trigo candeal	58 rs.
Idem cotorro.	55 »
Cebada	36 »
Garbanzos comunes	90 »
Idem gordos.	130 »
Centeno.	40 »
Judias verdes.	6 »
Patatas a 1'50 pts. arroba.	

J. Pio Iglesias Sirera

MÉDICO-CIRUJANO

Ha trasladado su residencia a esta Ciudad, con cuyo motivo ofrece sus servicios profesionales en general, y en especialidad en las Enfermedades de los niños y del aparato respiratorio.

Admite iguales, y establece consulta de 11 de la mañana a 1 de la tarde

MARQUÉS DE LA CONSTANCIA, NÚMERO 29.

TALLER DE HIJOS F. GUTIÉRREZ

MARGALLO 92.—CÁCERES

Se construyen y reparan toda clase de carpinterías con esmero, brevedad y economía.

Aviámos a las personas que pueda convenirles, que hay terminado un buen familiar de cuatrocientos de interior, bonito y elegante, y un Milord de las mismas condiciones.

Antigua Farmacia de ROSALDO

4 PLAZA MAYOR 4 — PLASENCIA

Jugo tiroideo—Jugo de las capsulas suprarenales —Suer. antidiabético—Vacuna de ternera. Lenticulas purgantes—laxant s cardi c s—gónofilas—antineuralgias—veruifig s—nifistralgias—pectorales—anti-smatic s—anti-g s.

SE VENDE

la casa núm. 1 de la calle del Rey. La casa núm. 58 de la calle del Sol. La casa número 2 de la calleja de Melo.

Se informará en la administración de este periódico.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

El anuncio es la vida.—La industria y el comercio con él prosperan.

To lo debe anunciarse.—Es el gran secreto del adelanto.

IMPRENTA PLACENTINA

MARQUÉS DE LA CONSTANCIA 17, BAJO
PLASENCIA

Se hacen toda clase de trabajos.

Venta de un gran órgano de volante, con veinte piezas (mueble de lujo), fabricado en una de las mejores casas de París, apropiado para Casinos, Cafés, Salones de baile, etc. Darán razón en el Teatro Romero.

HOMBRES DEBILES!

Debilidad Nerviosa y Seminal Curada Positiva y Permanente

Los miembros contraídos y atrofiados se engrandecen al tamaño, largura y fuerza que se les quiera dar. (Seguro, eficaz é inocente.)

**SE GARANTIZA EL VIGOR
SEXUAL COMPLETO**

EL SALVADOR aparato «vacío» desarrollador é higiénico del Profés r GERMAIN es la invención científica más importante del siglo. Precio franco la portes 5 00 oro su equivalente incluyen to instrucciones completas para el uso; pí das nuestro folleto de 64 págin as que mand a gratis y franco y bajo cubierta sencilla por la **ROYAL REMEDIES CO.** Depósito 353 Boston, E. U. de A.

GRAMÓFONOS

La Compañía Francesa del Gramófono participa al público haber concedi do la representación en Plaseñcia al conocido librero **D. Gregorio Hontiveros**, Marqués de la Constancia, número 13, para la venta de todos sus araratos y discos ó los precios de catálogo, franco portes y embalajes. Desde 125 pesetas en adelante pueden aquirirse en dicha casa los gramófonos perfecciona los, de gran sonori da y afinación, que reproducen fielmente la música y canto de célebres bandas y artistas. Es la maravilla del sigl o, y no hay nada más cut to ni dinero mejor empleado para recreo de las familias. El lanse de talls al representante:

D. GREGORIO HONTIVEROS
MARQUÉS DE LA CONSTANCIA NÚM. 13
PLASENCIA

CÁNDIDO MUÑOZ

DENTISTA AMERICANO
Asoveño 12, (antes Cartas)
PLASENCIA

LA ECONÓMICA

CASA DE HUÉSPEDES

PETRA LUCAS

EL SALVADOR

PLASENCIA (Cáceres)

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

legalmente constituido con

CUADRO COMPLETO Y COMPETENTE

DE

SRES. PROFESORES TITULADOS

Es el Colegio que ha alcanzado siempre más brillante resultado en los exámenes y el que en los ordinarios del presente Curso ha tenido más **Sobresalientes** que entre todos los Colegios juntos de la provincia.

Los mejores informes pueden d rlo los alumnos y sus padres. Reglamentos y cuantos detalles sean precisos solicítense del Director.

DON JUAN MARTÍNEZ LORENZO

LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS
PLAZUELA DEL SALVADOR NÚM. 4

FABRICA DE GASEOSAS

Almacén de Vinos manchegos y del país

DE

LIBERTO BRAVO

MARQUÉS DE LA CONSTANCIA 7
PLASENCIA

Gran surtido en los mejores vinos de mesa manchegos y del país, sin competencia en precios y en calidad.

Las gaseosas y el agua de Seltz en sifones higiénicos, que fabrica esta casa, no tiene rival en la comarca, pues cuenta con maquinaria moderna sistema Durafort y personal competente para esta fabricación.

Pedid en to lls partes las gaseosas de

LIBERTO BRAVO

CHOCOLATES

Los más exquisitos y mejor elaborados son los de la gran fábrica **AL PUREZA**

DE SALUTARIO GONZALEZ

DROGUERÍA

DE

LIBERTO BRAVO

Que Droguería más bien surtida,
Vaya una tien la más superior,
Aquí de todo siempre se encuentra
Pues trae las drogas al p r mayor.
Tiene pintura, esencias, br chas,
Tamb én jabones de buen olor,
No equivocarse, LIBERTO BRAVO
PLASENCIA, 28.—PLAZA MAYOR.

COMERCIO Ha llegado el plazo en que deben realizarse totalmente los géneros de tejidos de seda, ana, hily y algodón del Establecimiento que ANGEL GONZALEZ tiene en la Plaza hace muchos años.

La reforma de los edificios es indispensable llevar a cabo, siendo este motivo causa de la venta de los géneros á precios sumamente reducidos comparalos con los altos que rigen en fábricas.

Sea lo que quiera el género que queda por vender conviene mucho al público proveerse tanto por la calidad como por los precios.

RELOJERÍA MADRILEÑA

DE

PEDRO CANABAL CANBA

14.—Vald gemas—14

PLASENCIA

FABRICA DE ASERRAR MADERA

MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD

El dueño de este Establecimiento con motivo de los contratos importantes hechos con el dueño de los pinares. Excelentísimo Sr. Duque de Plasencia, y de los toques de castaño bravo de los propietarios Sres. Cepeda, de Jerte no ha omitido medio ni sacrificio para montar la serrería con todos los adelantos de electricidad y por lo tanto ofrece al público un gran surtido de maderas de cuantas dimensiones se deseen, á precios más barato que las del país y las portuguesas, como lo comprueban la nota de precios, que el 24 del corriente, fecha de la inauguración, se dará al público.

El mismo compra toda clase de maderas en bruto, siendo sus compras y venta al contado.

Se vende serrín á 0'50 céntimos la fanega.

Para cuantos datos se necesiten, dirigirse al propietario

D. DIEGO MORA ROMAN

EXCONVENTO DE SAN FRANCISCO

PLASENCIA.